

# Un millón y medio de euros decomisados a traficantes se han invertido en Euskadi

El Gobierno ha financiado planes antidroga en toda España con más de 30 millones procedentes del dinero y los bienes confiscados a 'narcos'

El 70% de este dinero se ha destinado a iniciativas de prevención

CARLOS BENITO BILBAO

Suelen ser la letra pequeña de las informaciones sobre lucha contra el narcotráfico: coches, motos, lanchas motoras, casas, joyas y, sobre todo, dinero en metálico figuran en la mayoría de los decomisos realizados durante las operaciones antidroga. Desde hace siete años, el Gobierno emplea estos bienes, conseguidos por los delincuentes a costa de la salud de millones de personas, para financiar programas de prevención, investigación, persecución y control de actividades relacionadas con los estupefacientes. «Aparte de proporcionar unos recursos extraordinarios, fuera de presupuesto, esta vía tiene el fin de resarcir un poco a la sociedad», explica el delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Gonzalo Robles.

En 1995, como desarrollo de las convenciones de Naciones Unidas y del propio Código Penal español, se aprobó la creación de un fondo que se nutriese del dinero requisado a los 'narcos', así como del obtenido mediante la subasta de sus bienes. Una Mesa de Coordinación, presidida por el propio Robles y con vocales de los ministerios de Hacienda, Justicia e Interior, decide anualmente sobre el destino de los caudales acumulados en este 'bote', cuyo montante total entre 1996 y 2002 ronda los 30 millones de euros.

Euskadi ha recibido desde la puesta en marcha de este sistema un millón y medio de euros (es decir, unos 243 millones de pesetas), que se repartieron entre el Gobierno autonómico (553.000 euros, aprovechados para sufragar programas como el intercambio de jeringuillas en las tres cárceles vascas), diversas ONG (321.000), un estudio sobre el alcohol de la Universidad del País Vasco (17.000) y varios ayuntamientos, entre los que se cuentan los de



El ex director general de la Policía, Juan Cotino, junto a un helicóptero requisado a traficantes. / EFE

Vitoria, Barakaldo, Portugalete, Getxo o San Sebastián (576.000).

Según estipula la denominada Ley del Fondo, al menos el 50% del dinero procedente de las operaciones contra el narcotráfico se debe destinar al 'control de la demanda', a través de acciones de prevención, sensibilización y formación en materia de drogodependencias. La mesa que asigna los fondos ha excedido lo fijado por la normativa, hasta invertir

en iniciativas de este tipo el 70%. El resto queda para el 'control de la oferta', ejercido por distintos cuerpos de seguridad y fiscalías. «Este año, se ha priorizado la lucha contra el consumo abusivo de alcohol, sobre todo entre la juventud —explica Sofía Pérez, jefa del Área del Fondo del Plan Nacional sobre Drogas—. La mayor parte de los programas financiados se refieren a esta cuestión». Desde enero, ya se han distribuido siete

millones y medio de euros entre comunidades autónomas, ayuntamientos y ONG de toda España.

El Senado va a empezar a discutir un proyecto de reforma de la Ley del Fondo, cuya nueva formulación aspira, sobre todo, a agilizar los trámites previos a la disposición pública de los bienes de los 'narcos'. Hasta ahora, la Mesa de Coordinación sólo puede hacer uso de las posesiones de los capos

## Coches de lujo y medallones de Camarón

C. B. BILBAO

Los vehículos, desde coches de lujo hasta lanchas, autobuses y camiones, constituyen la parte más importante y rentable de los bienes confiscados a los traficantes. Los inmuebles escasean —como mucho, el Fondo recibe uno o dos cada año— y alcanzan cifras notables en las subastas: un chalé en Baleares, por ejemplo, se vendió por 542.000 euros. Pero, sin duda, lo más llamativo de las posesiones de los narcos son sus joyas.

«Son dignas de ver. Yo, desde luego, jamás me las pondría, pero la gente las compra», comenta Sofía Pérez. Pese a su aspecto aparatoso y al brillo del oro, indispensable si se quiere cultivar un buen 'look' de traficante, las alhajas requisadas en las operaciones antidroga no suelen ser muy valiosas. «Salvo algún Rolex de oro, predomina lo ordinario —explica la responsable—. Si se trata de diamantes, no son de calidad, y además están todos esos medallones de Camarón de la Isla y broches estrambóticos». Precisamente, este mes se subastan varios lotes de joyas, por los que puede pujar cualquiera que comulgue con esta peculiar dimensión estética del narcotráfico.

## Se estudia reformar la Ley del Fondo para disponer de bienes sin sentencia firme

una vez que el juez ha dictado sentencia firme. Con el nuevo planteamiento, el tribunal podrá determinar que se disponga de ellos aunque queden recursos pendientes. El retoque del texto, que implicaría la modificación de un artículo del Código Penal, también persigue que los fondos puedan ir a parar a organismos internacionales.

## Vivienda intenta ganarse al Consejo Económico y Social para su plan inmobiliario

EL CORREO BILBAO

Altos cargos del Departamento de Vivienda explicaron ayer a la comisión permanente del Consejo Económico y Social Vasco (CES) las líneas maestras del nuevo plan 2002-2005, dotado con 127 millones de euros —un 31% más que el plan actual— y marcado por «el paso de una etapa de euforia económica y de 'boom' inmobiliario a una fase de mucha mayor contención e incluso amenaza de recesión».

El viceconsejero de Vivienda, Javier Deán, y el director de Pla-

nificación y Gestión Financiera, Antonio Bartolomé, pusieron el acento en cuatro aspectos de la iniciativa, que el Gobierno tiene previsto aprobar en los próximos meses. Por un lado, un incremento de un 25% en la oferta de pisos

«Hemos pasado de una etapa de euforia a la amenaza de la recesión»

protegidos, tanto en alquiler como en venta, hasta llegar a 24.500 casas entre las de nueva construcción, las vacías que se pondrán en el mercado y las usadas para cuya compra se facilitarán ayudas. Por otro, la consejería que dirige Javier Madrazo recalcó el impulso que se dará a «la promoción en alquiler como fórmula para una mayor rotación del parque», ante la existencia de colectivos que «ni siquiera pueden acceder a las Viviendas de Protección Oficial en venta».

El Ejecutivo autonómico no olvidó destacar, en la comparecencia ante los miembros del órgano consultivo, su intención de 'llenar' 5.000 de los 25.000 pisos vacíos y su decisión de prestar especial atención a las áreas más degradadas del País Vasco hasta consolidar «un segundo mercado de vivienda alternativo al de la vivienda libre».

## La Universidad de Mondragón abre el curso con el reto de adaptarse a los cambios sociales

EL CORREO MONDRAGÓN

La Universidad de Mondragón celebró ayer en un teatro de la localidad el acto oficial de apertura de curso, durante el cual el rector, Inaxio Oliveri, señaló que «el principal reto al que se enfrenta el sistema universitario en su conjunto es adaptarse a las transformaciones de la sociedad actual». Por ello, dijo, el nuevo curso «supone algo más que un cumpleaños, supone un nuevo reto de análisis de la situa-

ción, de capacidad de adaptación y cambio, de renovación y compromiso».

Las clases no comenzarán hasta la próxima semana. La Universidad de Mondragón es la primera de las tres instituciones académicas vascas que se presenta en sociedad. La próxima semana lo hará la de Deusto y a primeros de octubre, la UPV. Los rectores de ambas estuvieron presentes ayer en el acto, junto a una nutrida representación política encabezada por el lehendakari, Juan José Ibarretxe, y por el presidente del Parlamento vasco, Juan María Atutxa.

En Mondragón estuvieron matriculados el curso pasado 3.715 alumnos, la mayoría en la Escuela Politécnica Superior. Este año ofrecerá 16 titulaciones y 23 cursos de postgrado, diez de ellos nuevos.